

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5946** *PROSALVI, SOCIEDAD LIMITADA*

El Administrador único de PROSALVI, S.L. convoca a los socios a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de la entidad, que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Castelló, n.º 30, 1.º Izquierda, de Madrid, el día 28 de junio de 2016, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Autorización al Administrador único para hacer aportaciones a Fundaciones debidamente inscritas en el Registro competente.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social (Madrid, Calle Castelló n.º 30, 1.º Izquierda), los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2016.- El Administrador único, Óscar Alzaga Villaamil.

ID: A160032160-1